

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. **62** -EMASEO EP-2019

Yolanda Gaete Zambrano  
**GERENTE GENERAL DE LA  
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO**

**CONSIDERANDO:**

- Que,** el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, manda que: *"Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución";*
- Que,** el artículo 288 ibídem, expresamente determina que: *"Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas.";*
- Que,** el modelo de descentralización contemplado en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), otorga competencias exclusivas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, entre ellas, la establecida en la letra d) del artículo 55, que establece: *"Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley (...);*
- Que,** la Ley Orgánica de Empresas Públicas (LOEP), en su artículo 34, norma la contratación en las empresas públicas y dispone textualmente: *"...2. RÉGIMEN COMÚN.- Las contrataciones de bienes, obras y servicios, incluidos los de consultoría, que realicen las empresas públicas, se sujetarán a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y demás disposiciones administrativas aplicables. Las empresas públicas procurarán adquirir productos de origen nacional siempre y cuando se encuentren en la misma condición técnica y calidad de los productos importados, para este efecto se aplicarán las resoluciones que emita el Instituto Nacional de Contratación Pública...";*
- Que,** la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP), publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 395, de 4 de agosto de 2008, y sus respectivas reformas; el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 588, de 12 de mayo de 2009, y sus reformas; las Resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP), actualmente codificadas mediante la Resolución No. RE-SERCOP-2016-0000072, de 31 de agosto de 2016;

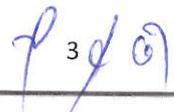
1/2/07

y, demás resoluciones vigentes, norman y regulan los procedimientos de contratación que realizan las entidades e instituciones del Estado;

- Que,** el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública señala: "...Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado. El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal COMPRAS PÚBLICAS. De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso...";
- Que,** el artículo 25 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública prescribe: "...**Art. 25.- Del Plan Anual de Contratación.-** Hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad de cada entidad contratante o su delegado, aprobará y publicará el Plan Anual de Contratación (PAC), el mismo que contendrá las obras, bienes o servicios incluidos los de consultoría que se contratarán durante ese año, en función de sus respectivas metas institucionales y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley. El Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec)...";
- Que,** el artículo 102 de la Codificación y Actualización de las Resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública (Resolución No. RE-SERCOP-2016-0000072, del 31 de agosto de 2016), establece: "...Las entidades contratantes sujetas a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública para la elaboración y publicación del Plan Anual de Contratación en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública, elegirán un código CPC a nueve (9) dígitos para los bienes, obras o servicios incluidos los de consultoría que programan contratar en el ejercicio fiscal correspondiente. Para la elaboración del Plan Anual de Contratación -PAC se utilizará la herramienta del Módulo Facilitador de la contratación pública Plan Anual de Contratación -PAC para entidades contratantes...";
- Que,** con el fin de instrumentar la prestación del servicio público mencionado, se creó la Empresa Pública Metropolitana de Aseo, mediante Ordenanza Metropolitana No. 309, sancionada el 16 de abril de 2010, actual artículo 1.2.135 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito; cuyo objeto principal es el operar el sistema municipal de aseo en el Distrito Metropolitano de Quito, dentro de las actividades de barrido y recolección de residuos sólidos, así como administrar las acciones y activos de agencias y unidades de negocios, que formen parte del sistema municipal de aseo, dentro de sus actividades en el Distrito Metropolitano de Quito;
- Que,** el artículo Décimo Séptimo del Estatuto de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo, aprobado mediante Resolución de Directorio No. 17-DE-2010 del 25 de junio de 2010, determina que: "El (la) Gerente (a) General ejerce la representación legal, judicial, y extrajudicial, de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo y es responsable ante el Directorio por su gestión administrativa, técnica y financiera. El (la) Gerente (a) General está facultado

para realizar todos los actos y contratos necesarios para el cumplimiento de los fines de la empresa a su cargo...";

- Que,** la Empresa Pública Metropolitana de Aseo, se encuentra vinculada a los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir 2017-2021, instrumento que dispone la articulación de las políticas de cada institución pública, con los objetivos de la estrategia territorial nacional; la número tres (3), plantea profundizar el reencuentro con la naturaleza, para vivir en un ambiente libre de contaminación, así como la promoción de un ambiente adecuado, que incluye una correcta recolección de los desechos sólidos;
- Que,** la Empresa Pública Metropolitana de Aseo, se encuentra articulada al Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2025, cuyo Objetivo Estratégico Tres (3) Quito Ciudad Inteligente: Ambiente, ha planteado como Política A1: "Garantizar la gestión integral de residuos bajo el concepto cero Basura o de economía circular, con enfoque de participación, corresponsabilidad ciudadana y responsabilidad ambiental y social"; objetivos metropolitanos con los cuales esta empresa se encuentra comprometida;
- Que,** en sesión ordinaria de 9 de enero de 2019, el Directorio de EMASEO EP emitió la Resolución No. 160-DIR-EMASEO EP-09/01/2019, en la cual se resolvió: "...Dar por conocido y aprobar la Reforma al Presupuesto 2019 de EMASEO EP, contenido en el "Informe Presupuestario 2019-001..."; y, la Resolución No. 161-DIR-EMASEO EP-09/01/2019, que dispone: "... Dar por conocido y aprobar la Reforma al Plan Operativo Anual – POA 2019 de EMASEO EP, contenido en el "Informe Ejecutivo Reforma al Plan Operativo Anual 2019...";
- Que,** mediante Resolución Administrativa motivada No. 001-EMASEO EP-2019, de 14 de enero de 2019, el Gerente General de la EMASEO EP, de entonces, Juan A. Neira Carrasco, aprobó y dispuso la publicación del Plan Anual de Contratación en el portal institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública;
- Que,** el Directorio de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo, en sesión extraordinaria del día lunes 10 de junio de 2019, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 9, número 13 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas; en concordancia con lo establecido en el artículo 1.2.135. del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito y el artículo 5, letra n) del Reglamento Interno del Directorio, resolvió nombrar a Irma Yolanda Gaete Zambrano, como Gerente General de la EMASEO EP, por lo tanto, representante legal, judicial y extrajudicial, responsable de la gestión empresarial, administrativa, económica, financiera, comercial, técnica y operativa. En consecuencia, la Dirección Administrativa y de Talento Humano de la EMASEO EP, emitió la Acción de Personal No. 356-DRAT-2019 de 10 de junio de 2019, que contiene el nombramiento de libre designación y remoción, a favor de Irma Yolanda Gaete Zambrano;
- Que,** con Memorando No. 794-DRME-2019, de 27 de septiembre de 2019, el Director de Maquinaria y Equipo, Ing. Marco Espinosa Narváez, solicitó a la Gerente General, Eco. Yolanda Gaete Zambrano, "... adjunto al presente sírvase encontrar el Memorando No. 146-SMEQ-2019, suscrito por el Ing. Pablo Proaño, Subdirector de Maquinaria y Equipo, en el mismo que pone de manifiesto la necesidad de llevar a cabo la Reforma del PAC 2019 (...) Para tal efecto, adjunto además detalle de las observaciones del PAC...";



3/09

"PAC ANTERIOR"

Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cal. Electrónica	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. TOTAL	Periodo	Observaciones
630813	49129094400	Bien	Especial	Gasto Corriente	No aplica	NO	Repuestos o Accesorios	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS INCLUYENDO MANO DE OBRA PARA EL REACONDICIONAMIENTO DE CAJAS COMPACTADORAS DE LOS RECOLECTORES CARGA FRONTAL	1.00	Unidad	\$351.964,41	\$351.964,41	C3	
630813	49129094400	Bien	Común	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE MANGUERAS, ACOPLES Y MACURNA PONCHADORA PARA LA FLOTA EMASEO EP	1.00	Unidad	\$13.392,86	\$13.392,86	C3	
631406	4423209114	Bien	Común	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MAYORES Y MENORES PARA LOS TALLERES DE LA EMASEO EP	1.00	Unidad	\$62.500,00	\$62.500,00	C3	
630813	871590611	Bien	Común	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS INCLUYENDO MANO DE OBRA PARA EL REACONDICIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE HIDROLAVADO Y EDUCADORES DE UNIDADES DE LA FLOTA DE EMASEO EP	1.00	Unidad	\$80.357,14	\$80.357,14	C3	

"PAC NUEVO"

Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cal. Electrónica	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. TOTAL	Periodo	Observaciones
630813	49129094400	Bien	Común	Gasto Corriente	No aplica	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS INCLUYENDO MANO DE OBRA PARA EL REACONDICIONAMIENTO DE CAJAS COMPACTADORAS DE LOS RECOLECTORES CARGA FRONTAL	1.00	Unidad	\$351.964,41	\$351.964,41	C3	MODIFICACION DEL TIPO DE CONTRATACION, EL ESTUDIO DE MERCADO DEFINE QUE SE DEBE PROCEDER COMO SUBASTA
630813	362300311	Bien	Común	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE MANGUERAS, ACOPLES Y UNIONES PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA EMASEO EP	1.00	Unidad	\$13.392,86	\$13.392,86	C3	CAMBIO DE OBJETO DE CONTRATACION AL IGUAL QUE CAMBIO DE CPC
631406	4423209114	Bien	Común	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MAYORES Y MENORES PARA LOS TALLERES DE LA EMASEO EP	1.00	Unidad	\$62.500,00	\$62.500,00	C3	INCREMENTO DE PRESUPUESTO DE ACUERDO A ESTUDIO DE MERCADO
630813	871590611	Bien	Común	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS INCLUYENDO MANO DE OBRA PARA EL REACONDICIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE HIDROLAVADO Y EDUCADORES DE UNIDADES DE LA FLOTA DE EMASEO EP	1.00	Unidad	\$55.357,14	\$55.357,14	C3	DISMINUCIÓN DE PRESUPUESTO PARA FINANCIAR PROCESO DE ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS

**Que,** mediante sumilla inserta en el Memorando No. 794-DRME-2019, de 27 de septiembre de 2019, la Gerente General, Eco. Yolanda Gaete Zambrano dispuso: "Autorizado Favor continuar proceso 27-09-2019". Posteriormente el Subdirector de Recursos Administrativos Encargado, Ing. Santiago Auz Placencia, dispuso al Líder de Adquisiciones, Ing. Marcelo Báez Palacios, lo siguiente: "Adquisiciones. – Trámite pertinente 30-09-2019";

**Que,** con Memorando No. 153-CGPE-2019, de 02 de octubre de 2019, la Coordinadora General de Planificación y Gestión Estratégica, Eco. Verónica Quintero Román, solicitó a la Gerente General, Eco. Yolanda Gaete Zambrano: "En atención al Memorando 236 DRDE-2019, de fecha 02 de octubre de 2019, suscrito por el Ing. Diego Sotomayor, Director de Desarrollo Empresarial, referente a la necesidad de realizar una reforma al PAC 2019 de la Subdirección de TIC'S, solicito cordialmente su autorización para que el área responsable, según lo detalla el documento adjunto, ejecute la reforma requerida...", según el siguiente detalle:

1. "Situación actual:

DEPENDENCIA	PARTIDA PRESUPUESTARIA / CUENTA CONTABLE	CÓDIGO CATEGORIA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obra, servicio o consultoría)	DETALLE	CANTIDAD	COSTO UNITARIO (Dólares) SIN IVA	COSTO TOTAL (Dólares) SIN IVA	EJECUCIÓN	PROCEDIMIENTO SUGERIDO
Dirección de Desarrollo Empresarial	840107	452900028	BIEN	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	1	110.714,28	110.714,28	3er. Cuatrimestre	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA
Dirección de Desarrollo Empresarial	840107	452800041	BIEN	SEGURIDAD PERIMETRAL	1	28.749,99	28.749,99	3er. Cuatrimestre	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA

2. Situación requerida:

DEPENDENCIA	PARTIDA PRESUPUESTARIA / CUENTA CONTABLE	CÓDIGO CATEGORIA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obra, servicio o consultoría)	DETALLE	CANTIDAD	COSTO UNITARIO (Dólares) SIN IVA	COSTO TOTAL (Dólares) SIN IVA	EJECUCIÓN	PROCEDIMIENTO SUGERIDO
Dirección de Desarrollo Empresarial	840107	452900028	BIEN	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y SEGURIDAD PERIMETRAL PARA LA EMASEO EP	1	139.000,00	139.000,00	3er. Cuatrimestre	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA

3. Incluir en el PAC la actividad "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LA INFRAESTRUCTURA DE RADIO COMUNICACIÓN MOTOROLA DE PROPIEDAD DE LA EMASEO EP" en función del siguiente detalle:

DEPENDENCIA	PARTIDA PRESUPUESTARIA / CUENTA CONTABLE	CÓDIGO CATEGORIA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obra, servicio o consultoría)	DETALLE	CANTIDAD	PRECIO REFERENCIAL (Dólares) SIN IVA	EJECUCIÓN	PROCEDIMIENTO SUGERIDO
Dirección de Desarrollo Empresarial	530813	474030316	BIEN	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LA INFRAESTRUCTURA DE RADIO COMUNICACIÓN MOTOROLA DE PROPIEDAD DE LA EMASEO EP	1	14.478,65	3er. Cuatrimestre	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA

**Que,** mediante sumilla inserta en el Memorando No. 153-CGPE-2019, de 02 de octubre de 2019, la Gerente General, Eco. Yolanda Gaete Zambrano dispuso: "SANTIAGO AUZ. Autorizado Continuar proceso 2-10-2019". Posteriormente el Subdirector de Recursos Administrativos Encargado, Ing. Santiago Auz Placencia, dispuso al Líder de Adquisiciones, Ing. Marcelo Báez Palacios, lo siguiente: "Adquisiciones. – Trámite pertinente 3-10-2019";

**Que,** de acuerdo a Memorando No. 2136-DRAT-2019, de 02 de octubre de 2019, suscrito por el Director Administrativo y de Talento Humano, Ab. Charlee Campoverde Rodríguez, informó y solicitó a la Gerente General, Eco. Yolanda Gaete Zambrano que: "La Unidad de Gestión de Bienes, dentro del ámbito de sus competencias administra las bodegas y permite garantizar el abastecimiento necesario de materiales de oficina y aseo, según los requerimientos de las diferentes Áreas Administrativas de la Empresa.

En tal virtud solicito de forma comedida autorice y disponga a quien corresponda se lleven a cabo los procesos necesarios con el fin de que se ejecute la reforma al PAC 2019 de acuerdo al siguiente detalle:

**PAC ACTUAL**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	CPC	TIPO DE COMPRA	DETALLE DEL PRODUCTO	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO SIN IVA	COSTO TOTAL SIN IVA	CUATRIMESTRE	TIPO DE PRODUCTO (NORMALIZADO / NO NORMALIZADO)	CATÁLOGO ELECTRÓNICO (SI / NO)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO	TIPO DE RÉGIMEN (COMÚN, ESPECIAL)	TIPO DE PRESUPUESTO (PROYECTO DE INVERSIÓN, GASTO CORRIENTE)
530804	326000967	BIEN	CD S GRABABLES CON CAJA CD-R	200	UNIDAD	\$ 0,65	\$ 130,00	C.3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
530804	326000969	BIEN	CD S REGRABABLE CON CAJA CD-RW	150	UNIDAD	\$ 1,05	\$ 157,50	C.3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
530804	326000116	BIEN	CUADERNO ESPIRAL UNIVERSITARIO CUADROS 100 HOJAS	50	UNIDAD	\$ 0,99	\$ 49,50	C.3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
530804	451600216	BIEN	PERFORADORA SEMIINDUSTRIAL 150 HOJAS	1	UNIDAD	\$ 42,80	\$ 42,80	C.3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
530804	3699000149	BIEN	ANILLOS ADHESIVOS REFUERZO DE HOJAS (PAPEL 500 U)	15	UNIDAD	\$ 0,33	\$ 4,95	C.3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
530804	351400019	BIEN	TINTA PARA ALMOADILLA Y SELLO	60	UNIDAD	\$ 0,10	\$ 6,00	C.3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE

5/10

530804	36990001107	BIEN	PASTAS PLÁSTICAS A-4 (TRANSPARENTE)	90	UNIDAD	\$ 0,10	\$ 9,00	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
530804	36990001144	BIEN	VINCHAS METÁLICAS DE CARPETA CAJA DE 50 UNIDADES	10	CAJA	\$ 0,98	\$ 9,80	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
530804	3260009613	BIEN	DVD RW CON CAJA	150	UNIDAD	\$ 1,28	\$ 192,00	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
530804	3212920135	BIEN	ARCHIVADORES TAMAÑO OFICIO LOMO 8 CMS	70	UNIDAD	\$ 1,47	\$ 102,90	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
530804	321290418	BIEN	RESMA DE PAPEL BOND A4 75 GR	200	RESMA	\$ 3,26	\$ 652,00	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
530804	3212920131	BIEN	ARCHIVADOR DE CARTÓN No. 15 CON TAPA	180	UNIDAD	\$ 1,35	\$ 243,00	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
530804	36990001123	BIEN	SEPARADORES PLÁSTICOS A 4 FUNDA DE 10 UNIDADES	120	UNIDAD	\$ 0,63	\$ 75,60	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
530805	3899300114	BIEN	ESCOBA DE MADERA FIBRA DE COCO DE 30 CM	25	UNIDAD	\$ 1,95	\$ 48,75	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
530805	3899300119	BIEN	TRAPEADOR REDONDO DE 24-30 CM	80	UNIDAD	\$ 3,05	\$ 244,00	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
530805	3899309113	BIEN	CEPILLO PARA SANITARIO CON BASE PLÁSTICA	10	UNIDAD	\$ 1,67	\$ 16,70	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
530805	3899300112	BIEN	ESCOBA DE PLÁSTICO FIBRA SUAVE	80	UNIDAD	\$ 2,05	\$ 164,00	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE

## PAC REFORMADO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	OPC	TIPO DE COMPRA	DETALLE DEL PRODUCTO	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO SIN IVA	COSTO TOTAL SIN IVA	CUATRIMESTRE	TIPO DE PRODUCTO (NORMALIZADO / NO NORMALIZADO)	CATÁLOGO ELECTRÓNICO (SI/NO)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO	TIPO DE REGIMEN (COMÚN/ ESPECIAL)	TIPO DE PRESUPUESTO (PROYECTO DE INVERSIÓN, GASTO CORRIENTE)
530804	326000967	BIEN	CD S GRABABLES CON CAJA CD-R	200	UNIDAD	\$ 0,71	\$ 142,92	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
530804	326000969	BIEN	CD S REGRABABLE CON CAJA CD-RW	150	UNIDAD	\$ 1,12	\$ 167,79	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
530804	326600116	BIEN	CUADERNO ESPIRAL UNIVERSITARIO CUADROS 100 HOJAS	50	UNIDAD	\$ 1,15	\$ 57,45	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
530804	451600216	BIEN	PERFORADORA SEMIINDUSTRIAL 150 HOJAS	1	UNIDAD	\$ 45,15	\$ 45,15	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
530804	3699000149	BIEN	ANILLOS ADHESIVOS REFUERZO DE HOJAS (PAPEL 500 U)	15	UNIDAD	\$ 0,38	\$ 5,69	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
530804	351400019	BIEN	TINTA PARA ALMOADILLA Y SELLO	80	UNIDAD	\$ 0,31	\$ 18,78	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
530804	36990001107	BIEN	PASTAS PLÁSTICAS A-4 (TRANSPARENTE)	90	UNIDAD	\$ 0,11	\$ 9,85	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
530804	36990001144	BIEN	VINCHAS METÁLICAS DE CARPETA CAJA DE 50 UNIDADES	10	CAJA	\$ 1,05	\$ 10,50	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
530804	3260009613	BIEN	DVD RW CON CAJA	150	UNIDAD	\$ 1,74	\$ 260,60	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
530804	3212920135	BIEN	ARCHIVADORES TAMAÑO OFICIO LOMO 8 CMS	470	UNIDAD	\$ 1,43	\$ 672,10	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
530804	321290418	BIEN	RESMA DE PAPEL BOND A4 75 GR	900	RESMA	\$ 3,05	\$ 2,745,00	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
530804	3212920131	BIEN	ARCHIVADOR DE CARTÓN No. 15 CON TAPA	300	UNIDAD	\$ 1,33	\$ 399,00	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
530804	36990001123	BIEN	SEPARADORES PLÁSTICOS A 4 FUNDA DE 10 UNIDADES	406	UNIDAD	\$ 0,63	\$ 255,78	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
530805	3899300114	BIEN	ESCOBA DE MADERA FIBRA DE COCO DE 30 CM	25	UNIDAD	\$ 2,16	\$ 54,00	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
530805	3899300119	BIEN	TRAPEADOR REDONDO DE 24-30 CM	80	UNIDAD	\$ 3,78	\$ 302,40	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
530805	3899309113	BIEN	CEPILLO PARA SANITARIO CON BASE PLÁSTICA	10	UNIDAD	\$ 1,76	\$ 17,56	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
530805	3899300112	BIEN	ESCOBA DE PLÁSTICO FIBRA SUAVE	80	UNIDAD	\$ 2,60	\$ 208,00	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE

**Que,** mediante sumilla inserta en el Memorando No. 2136-DRAT-2019, de 02 de octubre de 2019, la Gerente General, Eco. Yolanda Gaete Zambrano dispuso: "SANTIAGO AUZ. Autorizado Favor continuar proceso 2-10-2019". Posteriormente el Subdirector de Recursos Administrativos Encargado, Ing. Santiago Auz Placencia, dispuso al Líder de Adquisiciones, Ing. Marcelo Báez Palacios, lo siguiente: "Adquisiciones. - Trámite pertinente 3-10-2019";

**Que,** a través de Memorando No. 2154-DRAT-2019, de 03 de octubre de 2019, el Director Administrativo y de Talento Humano, Ab. Charlee Campoverde Rodríguez, informó y solicitó a la Gerente General, Eco. Yolanda Gaete Zambrano, lo siguiente: "Teniendo como referencia el memorando No. 2180-DRAT-2019, de 01 de octubre de 2019, en el cual la Econ. Yolanda Gaete Gerente General de la EMASEO EP, autoriza la reforma al PAC solicitada y a su vez teniendo en cuenta que, entró en vigencia a partir de las 00:00 horas del 03 de octubre de 2019, las nuevas medidas adoptadas por el ejecutivo respecto al retiro del subsidio de los combustibles (diésel, gasolina extra y Eco país), es necesario realizar una nueva reforma al PAC de la Unidad de Servicios Generales

y Gestión Vehicular, a fin de continuar con las gestiones pertinentes para la "Adquisición y despacho de combustible tipo Diésel Premium, para la flota liviana y pesada del Centro Logístico La Occidental de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo EMASEO EP", de acuerdo al siguiente detalle:

PAC ACTUAL

Nr o.	PARTIDA PRES.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Canf.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Período
46	630803	333100013	BIEN	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Cofización	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA LA EMASEO E.P.	6.00	Unidad	26,403.4950	158,420.97	C3

PAC REFORMADO

Nr o.	PARTIDA PRES.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Canf.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Período
46	630803	333400011	BIEN	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Coización	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE TIPO DIÉSEL PREMIUM PARA LA FLOTA LIVIANA Y PESADA DEL C.L.LA OCCIDENTAL	6.00	Unidad	228,981,958	1.373.891,75	C3

**Que,** mediante sumilla inserta en el Memorando No. 2154-DRAT-2019, de 03 de octubre de 2019, la Gerente General, Eco. Yolanda Gaete Zambrano dispuso: "Autorizado 3-10-2019". Posteriormente el Director Administrativo y de Talento Humano, Ab. Charlee Campoverde Rodríguez, dispuso al Líder de Adquisiciones, Ing. Marcelo Báez Palacios, lo siguiente: "Marcelo favor proceder trámite respectivo 3-10-2019";

**Que,** mediante Memorando No. 2159-DRAT-2019 de 03 de octubre de 2019, suscrito por el Director Administrativo y de Talento Humano, Ab. Charlee Campoverde Rodríguez, se solicitó a la Gerente General, Eco. Yolanda Gaete Zambrano: "En referencia al memorando No. 167-DRAT-SIN-2019, mediante el cual el Técnico de Seguridad y Salud Ocupacional, Ing. Jhonny Quiguiri solicita se realice la Reforma al PAC de la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional para la adquisición de calzado de seguridad industrial para el personal operativo. Por lo antes mencionado solicito su autorización para proceder a reformar el PAC EMASEO EP 2019...", según el siguiente detalle:

"PAC ACTUAL"

AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	CÓDIGO CATEGORÍA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA	DETALLE DEL PRODUCTO	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (METRO, LITRO ETC)	COSTO UNITARIO SIN IVA (DÓLARES)	COSTO TOTAL SIN IVA (DÓLARES)	CUATRIMESTRE	TIPO DE PRODUCTO	PROCEDIMIENTO SUGERIDO	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRESUPUESTO
2019	630802	2823612233	BIEN	ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO, PARA EL PERSONAL OPERATIVO.	1	UNIDAD	19,087,393	19,087,39	C3	NORMALIZADO	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	COMÚN	GASTO CORRIENTE
2019	630802	2823612233	BIEN	ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL	1	UNIDAD	116,071,43	116,071,43	C3	NORMALIZADO	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	COMÚN	GASTO CORRIENTE

PAC REFORMADO

AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	CÓDIGO CATEGORÍA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA	DETALLE DEL PRODUCTO	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (METRO, LITRO ETC)	COSTO UNITARIO SIN IVA (DÓLARES)	COSTO TOTAL SIN IVA (DÓLARES)	CUATRIMESTRE	TIPO DE PRODUCTO	PROCEDIMIENTO SUGERIDO	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRESUPUESTO
2019	630802	293300211	BIEN	BOTÍN CUERO GRASO	4419	UNIDAD	52,951	233.988,26	C3	NORMALIZADO	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
2019	630802	293300213	BIEN	BOTA DIELECTRICA TIPO TEJANA	30	UNIDAD	91,129	2,733,87	C3	NORMALIZADO	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
2019	630802	2823612233	BIEN	ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO, PARA EL PERSONAL OPERATIVO	1	UNIDAD	32,000,000	32,000,00	C3	NORMALIZADO	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	COMÚN	GASTO CORRIENTE
2019	630802	282290012	BIEN	ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL	1	UNIDAD	50,000,000	50,000,00	C3	NORMALIZADO	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	COMÚN	GASTO CORRIENTE.

7/10

Que, mediante sumilla inserta en el Memorando No. 2159-DRAT-2019, de 03 de octubre de 2019, la Gerente General, Eco. Yolanda Gaete Zambrano dispuso: "Autorizado 3-10-2019". Posteriormente el Director Administrativo y de Talento Humano, Ab. Charlee Campoverde Rodríguez, dispuso al Líder de Adquisiciones, Ing. Marcelo Báez Palacios, lo siguiente: "Marcelo favor proceder trámite respectivo 3-10-2019"; y,

En ejercicio de las atribuciones constitucionales, legales, reglamentarias y estatutarias;

### RESUELVE:

**Art. 1.- Autorizar** la reforma al Plan Anual de Contratación de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo, conforme al siguiente detalle:

PAC ACTUAL

AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	CÓDIGO CATEGORÍA CPC A NIVEL 9	TIPO COM PRA	DETALLE DEL PRODUCTO	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (METRO, LITRO ETC)	COSTO UNITARIO SIN IVA (DÓLARES)	COSTO TOTAL SIN IVA (DÓLARES)	CUATRIMESTRE	TIPO DE PRODUCTO (NORMALIZADO / NO NORMALIZADO)	CATÁLOGO ELECTRÓNICO (S/N/C)	PROCEDIMIENTO SIGUIDO (SON LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN)	TIPO DE RÉGIMEN (COMÚN, ESPECIAL)	TIPO DE PRESUPUESTO (PROYECTO DE INVERSIÓN, GASTO CORRIENTE)
2019	630813	49129094400	BIEN	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS INCLUYENDO MANO DE OBRA PARA EL REAFCONDICIONAMIENTO DE CAJAS COMPACTADORAS DE LOS RECOLECTORES CARGA FRONTAL	1	UNIDAD	351.964,41	351.964,41	C3	NO APLICA	NO	REPUESTOS O ACCESORIOS	ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2019	630813	49129094400	BIEN	ADQUISICIÓN DE MANGUERAS, ACOPLÉS Y MAQUINA PONCHADORA PARA LA FLOTA EMASEO EP	1	UNIDAD	13.392,86	13.392,86	C3	NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	COMÚN	GASTO CORRIENTE
2019	631406	4423209114	BIEN	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MAYORES Y MENORES PARA LOS TALLERES DE LA EMASEO EP	1	UNIDAD	62.500,00	62.500,00	C3	NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	COMÚN	GASTO CORRIENTE
2019	630813	871590611	BIEN	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS INCLUYENDO MANO DE OBRA PARA EL REAFCONDICIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE HIDROLAVADO Y EDUCADORES DE UNIDADES DE LA FLOTA DE EMASEO EP	1	UNIDAD	80.357,14	80.357,14	C3	NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	COMÚN	GASTO CORRIENTE
2019	630802	2823612233	BIEN	ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO PARA EL PERSONAL OPERATIVO	1	UNIDAD	19.087,393	19.087,39	C3	NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	COMÚN	GASTO CORRIENTE
2019	630802	2823612233	BIEN	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	1	UNIDAD	116.071,43	116.071,43	C3	NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	COMÚN	GASTO CORRIENTE
2019	840107	452900028	BIEN	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	1	UNIDAD	110.714,28	110.714,28	C3	NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	COMÚN	GASTO CORRIENTE
2019	840107	452800041	BIEN	SEGURIDAD PERIMETRAL	1	UNIDAD	28.749,99	28.749,99	C3	NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	COMÚN	GASTO CORRIENTE
2019	530804	3699000149	BIEN	ANILLOS ADHESIVOS REFUERZO DE HOJAS (PAPEL) 300 U	15	UNIDAD	0,3300	4,95	S	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
2019	530804	36990001108	BIEN	PASTAS TRASPARENTE A-4	90	UNIDAD	0,11	9,65	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
2019	530804	36990001144	BIEN	VINCHAS METÁLICA DE CARPETA CAJA DE 50 UNIDADES	10	UNIDAD	0,98	9,80	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
2019	530804	351400019	BIEN	TINTA PARA ALMOHADILLA Y SELLO	60	UNIDAD	0,29	17,40	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
2019	530804	451600216	BIEN	PERFORADORA SEMIINDUSTRIAL 150 HOJAS	1	UNIDAD	42,80	42,80	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
2019	530804	326000116	BIEN	CUADERNO ESPIRAL UNIVERSITARIO CUADROS 100 HOJAS	50	UNIDAD	0,99	49,50	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
2019	530804	36990001123	BIEN	SEPARADORES PLÁSTICOS A 4 FUNDA DE 10 UNIDADES	120	UNIDAD	0,63	75,84	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
2019	530804	326000967	BIEN	CD S GRABABLES CON CAJA CD-R	200	UNIDAD	0,65	130,00	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
2019	530804	326000969	BIEN	CD S REGISTRABLE CON CAJA CD-RW	150	UNIDAD	1,05	157,50	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
2019	530804	3260009613	BIEN	DVD RW CON CAJA	150	UNIDAD	1,28	192,00	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
2019	530804	3212920131	BIEN	ARCHIVADOR DE CARTÓN NO. 15 CON TAPA	180	UNIDAD	1,35	243,00	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
2019	530804	3212920135	BIEN	ARCHIVADORES TAMAÑO OFICIO LOMO B CMS	70	UNIDAD	1,47	102,90	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
2019	530804	321290418	BIEN	RESMA DE PAPEL BOND A4 75 GR	200	UNIDAD	3,26	651,16	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE

2019	530805	3899300114	BIEN	ESCOBA DE MADERA FIBRA DE COCO DE 30 CM	30	UNIDAD	1,96	58,65	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
2019	530805	3899309113	BIEN	CEPILLO PARA SANITARIO CON BASE PLÁSTICA	40	UNIDAD	1,67	66,80	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
2019	530805	3899300112	BIEN	ESCOBA DE PLÁSTICO FIBRA SUAVE	200	UNIDAD	2,05	410,00	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
2019	530805	3899300119	BIEN	TRAPEADOR REDONDO DE 24-30 CM	220	UNIDAD	3,05	671,22	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
2019	630803	333100013	BIEN	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA LA EMASEO E.P.	6	UNIDAD	26.403,50	158.420,97	C3	NORMALIZADO	NO	COTIZACIÓN	COMÚN	GASTO CORRIENTE

**PAC REFORMADO**

AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	CÓDIGO CATEGORÍA CPC A NIVEL 9	TIPO COM PRA	DETALLE DEL PRODUCTO	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (MIBRO, LITRO ETC)	COSTO UNITARIO SIN IVA (DÓLARES)	COSTO TOTAL SIN IVA (DÓLARES)	CUATRIMESTRE	TIPO DE PRODUCTO (NORMALIZADO / NO NORMALIZADO)	CATÁLOGO ELECTRÓNICO (SI/NO)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (SON LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN)	TIPO DE RÉGIMEN (COMÚN, ESPECIAL)	TIPO DE PRESUPUESTO (PROYECTO DE INVERSIÓN, GASTO CORRIENTE)
2019	630813	49129094400	BIEN	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS INCLUYENDO MANO DE OBRA PARA EL REACONDICIONAMIENTO DE CAJAS COMPACTADORAS DE LOS RECOLECTORES CARGA FRONTAL	1	UNIDAD	351.964,41	351.964,41	C3	NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	COMÚN	GASTO CORRIENTE
2019	630813	362300311	BIEN	ADQUISICIÓN DE MANGUERAS, ACOPLÉS Y UNIONES PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA EMASEO EP	1	UNIDAD	13.392,86	13.392,86	C3	NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	COMÚN	GASTO CORRIENTE
2019	631406	4423209114	BIEN	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MAYORES Y MENORES PARA LOS TALLERES DE LA EMASEO EP	1	UNIDAD	87.500,00	87.500,00	C3	NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	COMÚN	GASTO CORRIENTE
2019	630813	871590611	BIEN	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS INCLUYENDO MANO DE OBRA PARA EL REACONDICIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE HIDROLAVADO Y EDUCTORES DE UNIDADES DE LA FLOTA DE EMASEO EP	1	UNIDAD	55.357,14	55.357,14	C3	NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	COMÚN	GASTO CORRIENTE
2019	630802	293300211	BIEN	BOTÍN CUERO GRASO	4419	UNIDAD	52,9505	233.988,26	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
2019	630802	293300213	BIEN	BOTA DIELECTRICA TIPO TEJANA	30	UNIDAD	91,129	2.733,87	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
2019	630802	2823612233	BIEN	ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO, PARA EL PERSONAL OPERATIVO	1	UNIDAD	32.000,000	32.000,00	C3	NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	COMÚN	GASTO CORRIENTE
2019	630802	282290012	BIEN	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	1	UNIDAD	50.000,000	50.000,00	C3	NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	COMÚN	GASTO CORRIENTE
2019	840107	452900028	BIEN	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y SEGURIDAD PERIMETRAL PARA LA EMASEO EP	1	UNIDAD	139.000,00	139.000,00	C3	NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	COMÚN	GASTO CORRIENTE
2019	530813	474030316	BIEN	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LA INFRAESTRUCTURA DE RADIO COMUNICACIÓN MOTORA DE PROPIEDAD DE LA EMASEO EP	1	UNIDAD	14.478,65	14.478,65	C3	NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	COMÚN	GASTO CORRIENTE
2019	530804	3699000149	BIEN	ANILLOS ADHESIVOS REFUERZO DE HOJAS (PAPEL) 500 U	15	UNIDAD	0,3790	5,69	5	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
2019	530804	36990001108	BIEN	PASTAS TRASPARENTE A-4	90	UNIDAD	0,1072	9,65	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
2019	530804	36990001144	BIEN	VINCHAS METÁLICA DE CARPETA CAJA DE 50 UNIDADES	10	UNIDAD	1,0500	10,50	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
2019	530804	351400019	BIEN	TINTA PARA ALMOHADILLA Y SELLO	60	UNIDAD	0,3130	18,78	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
2019	530804	451600216	BIEN	PERFORADORA SEMIINDUSTRIAL 150 HOJAS	1	UNIDAD	45,1500	45,15	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
2019	530804	326000116	BIEN	CUADERNO ESPIRAL UNIVERSITARIO CUADROS 100 HOJAS	50	UNIDAD	1,1490	57,45	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
2019	530804	36990001123	BIEN	SEPARADORES PLÁSTICOS A 4 FUNDA DE 10 UNIDADES	406	UNIDAD	0,6300	255,78	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
2019	530804	326000967	BIEN	CD S GRABABLES CON CAJA CD-R	200	UNIDAD	0,7146	142,92	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
2019	530804	326000969	BIEN	CD S REGRABABLE CON CAJA CD-RW	150	UNIDAD	1,1186	167,79	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
2019	530804	3212920135	BIEN	ARCHIVADORES TAMAÑO OFICIO LOMO 8 CMS	470	UNIDAD	1,4300	672,10	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE

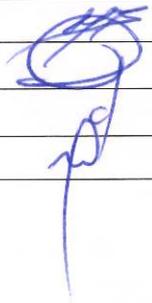
2019	530804	3260009613	BIEN	DVD RW CON CAJA	150	UNIDAD	1,7373	260,60	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
2019	530804	3212920131	BIEN	ARCHIVADOR DE CARTÓN NO. 15 CON TAPA	300	UNIDAD	1,3300	399,00	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
2019	530804	321290418	BIEN	RESMA DE PAPEL BOND A4 75 GR	900	UNIDAD	3,0500	2,745,00	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
2019	530805	3899300114	BIEN	ESCOBA DE MADERA FIBRA DE COCO DE 30 CM	25	UNIDAD	2,1600	54,00	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
2019	530805	3899309113	BIEN	CEPILLO PARA SANITARIO CON BASE PLÁSTICA	10	UNIDAD	1,7560	17,56	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
2019	530805	3899300112	BIEN	ESCOBA DE PLÁSTICO FIBRA SUAVE	80	UNIDAD	2,6000	208,00	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
2019	530805	3899300119	BIEN	TRAPEADOR REDONDO DE 24-30 CM	80	UNIDAD	3,7800	302,40	C3	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMÚN	GASTO CORRIENTE
2019	630803	333400011	BIEN	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE TIPO DIÉSEL PREMIUM PARA LA FLOTA LIVIANA Y PESADA DEL C.L LA OCCIDENTAL	6	UNIDAD	228.981,958	1.373.891,75	C3	NORMALIZADO	NO	COITIZACIÓN	COMÚN	GASTO CORRIENTE

**Art. 2.- Disponer** a la Unidad de Adquisiciones de la Dirección Administrativa y de Talento Humano, el registro y publicación del PAC reformado, en el portal institucional del SERCOP.

**Art. 3.- Disponer** la ejecución del PAC reformado a las distintas unidades administrativas de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo, en el ámbito de sus competencias.

Dada en el Distrito Metropolitano de Quito, a los **03 OCT. 2019**

  
 Yolanda Gaete Zambrano  
**GERENTE GENERAL DE LA  
 EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO**

Acción:	Nombre:	Cargo:	Sumilla:	Fecha:
Elaborado por:	Marcelo Báez Palacios	Líder de Adquisiciones		03/10/2019
Revisión:	Santiago Auz Placencia	Subdirector de Recursos Administrativos (E)		03/10/2019
Revisión Legal:	Cristina Ulloa Monar	Subdirectora de Contratación Pública		03/10/2019
Aprobado por:	Ricardo Enríquez	Director Jurídico		03/10/2019

  
 2019-10-04  
 09:40